

BOLSAS DE VALORES		UF		MONEDAS		MATERIAS PRIMAS		
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)	Valor	Var. (%)	Valor	Var. (%)
SP IPSA	11.157,65	0,62	Domingo 18	39.739,42	887,01	0,28	Cobre (US\$ /Libra)	5,90 -1,55
SPCLXIGPA	56.047,39	0,54	Lunes 19	<b>39.736,85</b>	887,40	0,46	Petróleo Brent (US\$ /Baril)	64,15 0,61
Dow Jones	49.359,33	-0,17	Martes 20	39.734,28	1.028,78	0,18	Oro (US\$ /Onza)	4.591,69 -0,53
Nasdaq	23.515,39	-0,06	Miercoles 21	39.731,72	Peso argentino por US\$ 1.429,58	0,89	Cellulosa NSRS (US\$ /Ton.)	1.497,91 -0,03
Bovespa	164.799,98	-0,46	Jueves 22	39.729,15	95.384,89	-0,17	Hierro 62% (US\$ /Ton.)	106,30 -0,65



**El polémico “Central Park”**  
que impulsó el Presidente  
Boric en Punta Arenas

EXPROPIACIÓN DEL CLUB HÍPICO | B 4

Los plazos de espera para los fallos están en récord, con US\$ 12.000 millones de inversión en juego:

## “Permisología” judicial de proyectos con causas ambientales pendientes llega a máximos

ANTONIO DE LA JARA

Una de las propuestas prioritarias que planteó hace una semana el mundo empresarial al equipo económico del Presidente electo, José Antonio Kast, fue reducir la “permisología” con medidas orientadas a aplacar la burocracia en la inversión. Entre las razones del sector privado para sustentar este énfasis resulta que el número de proyectos con causas pendientes en la justicia ambiental alcanzó un máximo de 52 procesos pendientes al cierre de 2023.

Esta cifra más “oficial” de la “permisología” implica que casi US\$ 12.000 millones distribuidos entre el más de medio centenar de proyectos que están a la espera de una resolución, según un estudio semestral elaborado por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

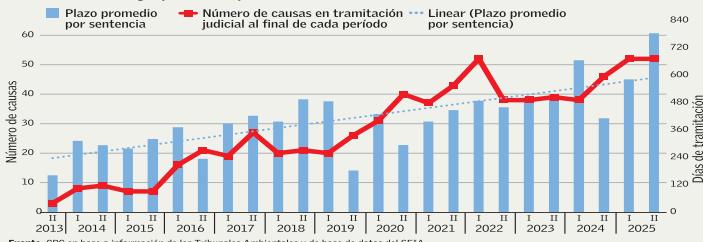
La “judicialización” de proyectos apunta en específico a aquellas iniciativas que, después de ser calificadas como aprobadas rechazadas por medio de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), han tenido que enfrentar nuevos trámites en instancias posteriores, asociadas a reclamaciones administrativas y judiciales por los propios dueños del proyecto o terceros.

Según el estudio de la CPC, se evidencia que el sistema de justicia ambiental —que empezó a funcionar en 2013— enfrenta “un cambio de tendencia crítico en su carga de trabajo”, lo que reviste importancia cuando parte de esos tribunales especializados actualmente no cuentan con su dotación completa de jueces tras demoras e indefiniciones de cupos por parte del Gobierno.

“El informe deja en evidencia que la justicia ambiental está enfrentando una presión creciente. Esto obliga a revisar con seriedad variables estructurales del sistema, desde los mecanismos de ad-

Desde la segunda mitad de 2019, el ingreso promedio de causas se ha más que duplicado, pasando de 7 a 15 reclamaciones admitidas en promedio por semestre, de acuerdo a un estudio de la CPC.

### Número de causas en trámite al final de cada semestre y plazo promedio de sentencia



misibilidad hasta la dotación efectiva de los tribunales”, dijo Susana Jiménez, presidenta de la CPC.

### Duplican causas semestrales

En su revisión histórica, señala el informe, desde la segunda mitad de 2019, el ingreso promedio de causas se ha más que duplicado, pasando de 7 a 15 reclamaciones admitidas en promedio por semestre.

Esta aceleración ha derivado en un alza sostenida del número de causas pendientes, alcanzando un máximo de 52 procesos en trámite al cierre de 2025, los cuales representan inversiones

por US\$ 11.930 millones.

“Esto es una señal de alerta respecto del sistema judicial ambiental, donde el incremento de causas no ha sido acompañado por un fortalecimiento equivalente de la capacidad institucional de los tribunales ambientales”, apuntó Jorge Lira, subdirector de Políticas Públicas de la CPC y autor del informe.

Estos litigios, que equivalen a la misma cifra de la primera mitad del año pasado, representan el mayor número de causas en stock al final de un semestre.

“Esta saturación impacta directamente en la eficiencia del sistema: los plazos promedio para

dictar sentencia han crecido de manera consistente, alcanzando un poco más de 780 días en el último semestre, lo que supone un incremento del 35% respecto al período anterior”, destaca el estudio entre sus hallazgos.

Durante el segundo semestre de 2025 ingresarán a trámite 12 causas nuevas, con un monto de inversión equivalente a US\$ 16.898 millones.

### Carga de trabajo

Se puede observar que el incremento en el número de causas en trámite al final de cada período ha ido acompañado por un aumento en los plazos promedio que tardan los tribunales ambientales en dictar sus sentencias. Esto se refleja en cómo los plazos promedio han crecido de



considerar que el proceso judicial suele extenderse a la Corte Suprema en el 56% de los casos, instancia que ha sumado en promedio 452 días adicionales y, en la práctica, duplica los tiempos totales de judicialización.

Completa Susana Jiménez al indicar que uno de los problemas más graves de fondo está relacionado con las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). En su opinión, estos instrumentos fueron diseñados “para ser simples y expeditos”. Sin embargo, “no sólo perdieron proporcionalidad y hoy enfrentan niveles de complejidad y plazos de revisión que no se condicen con su naturaleza original”.

### Vuelta al origen

En la cúpula del empresariado advierten que esto podría generar nuevos aumentos en los plazos de sentencia de los tribunales ambientales, una situación que califican de preocupante considerando el ya documentado aumento en los tiempos de calificación ambiental de los proyectos de inversión en el SEIA, así como a los extensos plazos adicionales que deben sumarse en los procesos de licencia del tribunal ambiental sea recurrida ante la Corte Suprema.

A modo de conclusión, se remarca que una extensa judicialización no guarda proporción con sus efectos sustanciosos sobre los proyectos: el 70% de las sentencias de los Tribunales Ambientales ratifican la decisión de la autoridad administrativa. En última instancia, tras agotar todas las etapas judiciales, el 80% de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) mantienen su estado inicial, lo que revela que el sistema impone costos significativos en tiempos de tramitación para resultados que, en su gran mayoría, confirman la validez de la evaluación ambiental original, señalan desde la CPC.

manera consistente a lo largo del tiempo. Este agravón sugiere, en opinión de la CPC, que la mayor carga de trabajo de los tribunales ambientales está teniendo un impacto directo en los tiempos de resolución de los casos.

Sobre las variables estructurales que estarían condicionando la eficacia del sistema judicial ambiental, se menciona el examen de admisibilidad como una herramienta crítica que podría fortalecerse. “Si bien el sistema cuenta con filtros iniciales, resulta fundamental avanzar hacia controles más robustos que permitan detectar tempranamente aquellas reclamaciones que, aunque formalmente admisibles, carecen de una fundamentación jurídica o técnica sólida”, se enfatiza en el informe. Esta situación se agrava al

Daniel Mas,  
actual vicepresidente  
de la CPC.



## El empresario ligado al sector inmobiliario y dirigente gremial arribaría a la cartera: Daniel Mas, el vicepresidente de la CPC que surge como la carta de Kast para encabezar el Ministerio de Economía

Este ingeniero agrónomo de la UC es serenense y apasionado por el rally: corrió en el Dakar en 2013 y 2016. A Medio Ambiente llegaría Francisca Toledo, ingeniera e investigadora de Lyd.

EDUARDO OLIVARES Y MARCO GUTIÉRREZ

En la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) saben que podrían quedarse sin su actual vicepresidente, Daniel Mas Valdés. Esto, porque el empresario asoma como la principal carta para liderar el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en el gobierno de José Antonio Kast, según reconocieron ayer diversas fuentes consultadas por “El Mercurio”.

En el principal gremio empresarial, el lobby sobre el presidente electo de Daniel Mas parece estar a la espera de que sea oficializado. Éllo ocurriría mañana, en una ceremonia en que se darán a conocer los nombres de los secretarios de Estado que integrarán la futura administración.

Con esto, se completaría la lista de los más probables integrantes de los ministerios económicos del próximo gobierno.

### ¿Quién es Mas?

Daniel Mas (55 años) es empresario —ligado al rubro inmobiliario—, ingeniero agrónomo de la Universidad Católica —con mención en economía agraria— y apasionado por el rally: corrió en el Dakar en 2013 y 2016.

En diciembre de 2024 fue elegido como vicepresidente de la CPC, acompañando en el comité ejecutivo de ese gremio a la presidenta Susana Jiménez para el período 2025-2026.

En agosto de 2024 fue candidato a la presidencia de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) por la Lista C, donde lo acompañaron Sergio Correa del Río (de Conpax), Catalina Binder, abogada y expresidenta del Panel Técnico de Concesiones, y Félix Escudero. Estuvo ligado desde 1996 a dicho gremio.

Daniel Mas es presidente del Comité de Déficit de Caja, creador de la Caja de Seguro Social de Chile y la CChC. También es el timonel del grupo Ecamac, una de las firmas más relevantes en el rubro inmobiliario de la zona norte del país. Tiene un vínculo estrecho con La Serena. Estudió en el Colegio Inglés de esa urbe y fue presidente de la CChC de La Serena (elegido en 2021). Antes, su padre, Daniel Mas Rocha, fundó la delegación del gremio de la construcción de La Serena y ocupó el cargo de vicepresidente de la mesa nacional.

También ha ejercido cargos en diversas instituciones y fue vicepresidente de la Empresa Portuaria de Coquimbo (2010-2014).

“La primera y más importante definición de todo constructor, que está

presente en los puentes, carreteras, puertos, aeropuertos, túneles y viviendas, entre otros, es que nuestra actividad depende y está relacionada con la situación general de la economía y con la estabilidad del país. Nos afecta el aumento de las tasas de interés, las dificultades de financiamiento, el incremento de la inflación, la falta de un crecimiento robusto y de reglas claras. Al sector también le preocupan la inestabilidad política, la inseguridad ciudadana, la burocracia

y la ‘permisología’”, comentó a “El Mercurio” en agosto de 2024.

### ANUNCIO Mañana serán nombrados los ministros que trabajarán en el gabinete de José Antonio Kast.

Con el titular del Ministerio de Economía se completaría el listado de los más probables ministros ligados a la actividad económica del país. Estos están encabezados por Jorge Quiroz, quien asumirá en el Ministerio de Hacienda. Asimismo, en la cartera de Trabajo arribaría el economista Tomás Rau.

En los denominados ministerios sectoriales llegarán: Martín Arrau, en Obras Públicas; Iván Poduje, en Vivienda y Urbanismo, y Louis de Grange, en Transportes y Telecomunicaciones. Se sumarán Ximena Rincon en la cartera de Energía y en Medio Ambiente Francisca Toledo, inge-

niera civil industrial e investigadora de Libertad y Desarrollo (Lyd).

También para Medio Ambiente ha circulado el nombre de Ricardo Irarázabal, exsubsecretario de dicha cartera (2010-2013).

Por otra parte, a la Dirección de Presupuestos (Dipres) llegaría José Pablo Gómez Meza (ingeniero UC, 60 años), quien ha participado en gobiernos de distinto signo político y se vinculaba a la DC.

### Desafíos de la cartera

Diversos serán los desafíos del próximo ministro de Economía. Uno de ellos, probablemente el principal, estará ligado a impulsar iniciativas que fomenten el crecimiento de la actividad local y la generación de nuevos empleos.

Uno de los planes del gobierno de Kast es promover un conjunto de 60 proyectos de inversión, donde la cartera de Economía podría tener un rol relevante junto a otras sectoriales (OO.PP., Transportes, Vivienda, Medio Ambiente).

A lo anterior se añade el fortalecimiento de las pymes y de la productividad. En el sector pesquero estarán atentos a quien sea el futuro ministro de Economía y su postura —a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura— sobre avanzar o no con los cambios a la Ley de Pesca que se siguen tramitando en el Congreso.